

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2014

Asistentes:

Director:

D. Carlos Jiménez Gámez

Secretario:

D. Antonio Guerra Merchán

PDI Doctores:

D. Roberto Abdala Díaz

D. Bartolomé Andreo Navarro

D^a. Raquel Carmona Fernández

D. Francisco Carrasco Cantos

D. Francisco de Borja Figueirido Castillo

D^a. Nathalie Korbee Peinado

D. Félix López Figueroa

D. Enrique Moreno Ostos

D. Paul Palmqvist Barrena

D. Juan Antonio Pérez Claros

D. Jaime Rodríguez Martínez

D. Valeriano Rodríguez Martínez

D. Francisco Serrano Lozano

D. Iñaki Vadillo Pérez

P.A.S.:

D^a. Magdalena Carmona González

D^a. María del Carmen Fernández Milanés

D. Matías Mudarra Martínez

Alumnos:

D^a. Margarita Zapata Alejandre

D^a. Mónica Linares Guerrero

D. Víctor Ortiz Tejada

D. Alejandro López Martín

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, a las 13:30 horas del día de la fecha, se reúnen las personas señaladas con anterioridad a fin de cumplimentar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.
- 3.- Informe del Director del Departamento.
- 4.- Ratificación de los asuntos de trámite.
- 5.- Presupuestos del Departamento.
- 6.- Información sobre el Contrato/Programa 2013 y firma del Contrato/Programa 2014.
- 7.- Actualización de los Coordinadores de asignaturas.
- 8.- Información sobre el nuevo diseño de la página web del Departamento.
- 9.- Propuesta de modificación del plazo establecido para sugerir enmiendas a las Actas del Consejo de Departamento.
- 10.- Ruegos y preguntas.

El Director excusa la ausencia de D^a María Patrocinio Espígares Ortiz, D^a Begoña Bautista Bueno y D. José María Blanco Martín, quienes están impartiendo clases; incorporándose más tarde los dos últimos.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director informa, que una vez enviada el acta de la reunión anterior a los miembros del Consejo de Departamento, se recibió fuera de plazo un escrito firmado por los profesores del área de Geodinámica Externa, en el que proponían algunas modificaciones. Dichas modificaciones no fueron aceptadas y, en consecuencia, presentan un escrito expresando su voto particular negativo a la aprobación del acta de la reunión anterior. Dicho escrito ha quedado registrado en el Departamento con el nº 27, fecha 27-03-2014.

En relación con la redacción del acta, el Director indica que en las mismas no se pretende recoger con detalle la intervención de cada miembro del Consejo. Se redactará un resumen de los puntos tratados y los acuerdos adoptados. Si alguien desea que figure su intervención de forma textual en el acta, debe presentarlo por escrito y no está permitido realizar grabaciones, a no ser que lo autoricen todos los miembros presentes.

Se procede a la votación para aprobar el acta de la reunión anterior, obteniéndose el siguiente resultado: 18 votos a favor, 4 votos en contra y 1 abstención.

2.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.

No hay ningún asunto.

3.- Informe del Director del Departamento.

El Director pasó a informar de los siguientes aspectos:

- En su momento se hizo llegar a los miembros del Consejo el documento en el que se recogen las tasas de rendimiento y éxito de todas las asignaturas que se imparten en el Departamento. Se indica que lo que preocupa al Rectorado es que estas tasas de rendimiento y éxito se tendrán en cuenta a la hora de evaluar los Grados. Desde el Consejo de Departamento se recomienda que cada profesor analice los datos de sus asignaturas y obre en consecuencia.

- Se procedió a la solicitud de la renovación de la bolsa de trabajo de Profesor Sustituto Interino en el área de Ecología.

- En una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado se nos informó que ninguna de nuestras áreas necesita nuevo profesorado para el curso 2014-15. Por otra parte, en otra reunión, también con la Vicerrectora y el Jefe de la sección de PDI, se nos comunicó la imposibilidad de contratar a un Profesor Sustituto Interino para cubrir la carga docente que no cubriría la Profesora D^a Cristina Liñán Baena, en el caso de reducir su contrato a Profesora Asociada 3+3.

- Se informa sobre la Programación Docente del curso 2014-15 y se recomienda a los coordinadores de asignaturas que tengan en cuenta los siguientes aspectos a la hora de rellenar las guías docentes: Tipo de actividades, tanto en Grupo Grande como en Grupos Reducidos; Criterios y procedimientos de evaluación (deben quedar claros para cada convocatoria y ser los mismos para todos los grupos); Contenidos de los programas (deben corresponderse con los que verdaderamente se imparten); Actividades fuera del aula (se debe indicar los lugares a visitar, los días de viaje y las personas que participan). Se informa que nuestro Departamento no ha solicitado impartir docencia en otro idioma. En relación con la docencia que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación, se envió la asignación del profesorado responsable para las asignaturas sin docencia del área de Geodinámica Externa. La asignatura de libre configuración Ad-Hoc "Aguas subterráneas" ha sido ofertada para el próximo curso por el área de Geodinámica Externa, aunque hasta la fecha no aparece en PROA. Se ha solicitado explicación al Decanato de la Facultad de Ciencias sobre este hecho. Se ha vuelto a solicitar a la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado que se le asigne experimentalidad 5 al área de Paleontología y desde este Vicerrectorado nos han informado que dicho cambio ha sido solicitado por escrito a D. Francisco Triguero Ruiz (Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología). Por último, indicar que todavía no se ha recibido desde el Decanato información sobre la asignación a profesores del

Departamento de la tutorización de los Trabajos Fin de Grado que se han asignado a los alumnos después de la convocatoria de febrero. Cuando se reciba esta información se actualizará el PROA.

- El Director y la Secretaria informan sobre el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA) cuyo objetivo es facilitar y mejorar la visibilidad de la producción científica y académica de la Universidad. Se piensa que poco a poco la Universidad nos va a ir obligando a subir toda la información, de hecho ya es necesario para la lectura de Tesis Doctorales, la solicitud de bolsas de viaje para asistir a congresos, etc. Esta cuestión nos afecta a nivel personal, cada uno debe decidir si va subiendo o no su información.

4.- Ratificación de los asuntos de trámite.

Se informa a los miembros del Consejo de los tres asuntos de trámite aprobados desde la última reunión, y al no haber ninguna objeción, se ratifican por unanimidad.

5.- Presupuestos del Departamento.

A los miembros del Consejo se les hizo llegar por correo electrónico, junto con la convocatoria de la reunión, información sobre el presupuesto del Departamento del ejercicio 2013 y reparto del 2014. Se informa que el ejercicio del 2013 aún no está cerrado y que la mayor parte del remanente corresponde al conjunto de las áreas de Paleontología, Estratigrafía y Edafología. Para el 2014 contamos con el mismo presupuesto que el año anterior (27.720,63 euros). En principio nos aplican el 70%, y el 30% restante nos lo aplicarán si cumplimos el Contrato/Programa para el 2014. Por otra parte, se indica que los remanentes de un año pasarán al siguiente, cosa que no ocurre con los remanentes de Biblioteca.

Para que los Departamentos no estén todo el año pidiendo trasvase de dinero del capítulo II (material fungible y de funcionamiento) al capítulo VI (material inventariable), desde Gerencia se nos solicitó que estimásemos la cantidad que podríamos necesitar en el capítulo VI. Dado que después no se puede hacer el trasvase en sentido contrario, se acordó poner una cantidad baja (2000 euros) y si se necesitara más, se solicitarían nuevos trasvases.

6.- Información sobre el Contrato/Programa 2013 y firma del Contrato/Programa 2014.

Por correo electrónico se envió el documento relativo a la consecución de los indicadores elegidos en el Contrato/Programa del año 2013. Tan solo no se han cumplido 2 de los 10 elegidos, pero como ese año exigían un 80%, nuestro Departamento lo ha superado y nos han concedido el presupuesto completo.

Para el Contrato/Programa del año 2014, no es necesario elegir los indicadores. Se valorarán todos y debemos superar 10 de los 20. Al menos 5 deben ser del bloque de Docencia, siendo obligatorio el indicador 10 (cumplimiento de los objetivos normativos y estatutarios relativos al Departamento), más 2 de rendimientos académicos; otros 4 deben ser del bloque de Investigación y 1 del bloque de Innovación. Además, independientemente de lo anterior, si se cumplen 2 del bloque de Objetivos Estratégicos, nos amplían el presupuesto en un 10% adicional (contando como base para el cálculo el 100% adjudicado en caso de cumplir el Contrato-Programa, o únicamente el 70% del mismo caso de no cumplirlo).

Se procede a votar si se firma o no el Contrato/Programa de 2014, obteniéndose el siguiente resultado: 11 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones.

7.- Actualización de los Coordinadores de asignaturas.

Por correo electrónico se informó a los miembros del Consejo de la propuesta de Coordinadores de las asignaturas del curso 2014-15. En relación con la asignatura Hidrología de 2º del Grado en Ciencias Ambientales, la coordinación correspondería al área de Geodinámica Externa. Ante la negativa de los

profesores de dicha área de realizar la coordinación, ésta será llevada a cabo por el profesor D. Enrique Moreno Ostos del área de Ecología. Al no haber ninguna objeción se aprueba por unanimidad.

8.- Información sobre el nuevo diseño de la página web del Departamento.

Desde el Gabinete de Comunicación se recibió información referente a la Web de los Departamentos de la Universidad, las cuales van a tener el mismo diseño y similar contenido. El Director muestra una plantilla que se está utilizando como modelo e indica el tipo de información que cada profesor debe mandar al encargado de gestionar y mantener la Web de nuestro Departamento.

9.- Propuesta de modificación del plazo establecido para sugerir enmiendas a las Actas del Consejo de Departamento.

El profesor D. Francisco Carrasco Cantos solicitó que se incluyera este punto en el orden del día. Dicho profesor manifiesta que 48 horas es poco tiempo para leer el acta y proponer modificaciones, sobre todo si hay un fin de semana por medio. Se propone que se realice la votación para ampliar el plazo a 5 días hábiles, obteniéndose el siguiente resultado: 11 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones.

10.- Ruegos y preguntas

El profesor D. Juan Antonio Pérez Claros hace constar que las asignaturas de Paleontología tienen sus exámenes al final del periodo de exámenes lo que, en cierta medida, repercute en las tasas de rendimiento y éxito. D^a Begoña Bautista Bueno explica el sistema rotativo que se aplica en el Decanato para configurar el horario de exámenes y que cada año los horarios van cambiando.

El profesor D. Paul Palmqvist Barrena pide al Director explicación sobre la reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado en relación con la posibilidad de solicitar por parte del área de Geodinámica Externa de un Profesor Sustituto Interino en el caso de que la profesora D^a Cristina Liñán Baena redujera su contrato de Profesora Asociada 6+6 a 3+3. El Director informa que aunque el Consejo de Departamento no había aprobado el desdoblamiento de la plaza de Profesor Asociado 6+6 en dos plazas 3+3, lo que ahora se solicitaba era diferente, no necesita la aprobación por parte del Consejo y entra dentro de la legalidad. Lo que ocurre es que eso también implica la creación de una nueva plaza y por ello no podía ser aceptado por el Vicerrectorado. Por otra parte, insiste en dejar claro que esta cuestión es totalmente diferente a la plaza de Profesor Asociado del área de Edafología que está cubierta por una Profesora Sustituta Interina tras la jubilación del único profesor de dicha área.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:53 horas.